

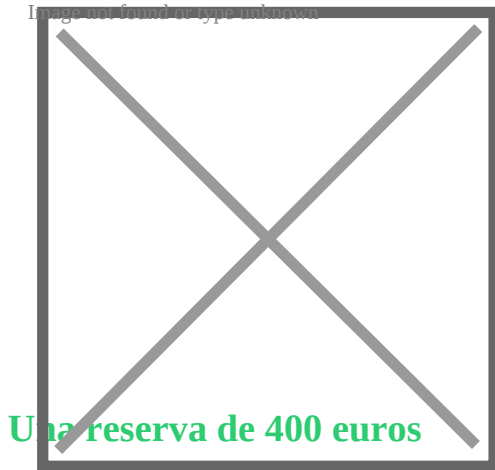
PANORAMA | Tribunales/Seguridad

Detenido el presunto autor de varias estafas con falsos alquileres vacacionales

La investigación comenzó tras la denuncia de una víctima que pagó 400 euros por la reserva de una vivienda inexistente en Rota

Redacción/Priego Digital

Miércoles 15 de julio de 2026 - 20:35



Agentes de la Policía Nacional han detenido en la provincia de Sevilla a un varón como presunto autor de varios delitos de estafa continuada mediante la publicación en internet de falsos anuncios de alquileres vacacionales.

La investigación se inició tras la denuncia de una ciudadana que aseguró haber localizado, a través de un conocido portal de anuncios, una oferta para alquilar una vivienda vacacional situada en Rota, en la provincia de Cádiz.

Según la información facilitada por la Policía Nacional, la víctima contactó con la supuesta propietaria del inmueble y continuó la conversación mediante una aplicación de mensajería instantánea. Tras alcanzar un acuerdo para el alquiler, realizó una transferencia de 400 euros en concepto de reserva.

Una vez efectuado el pago, la denunciante perdió todo contacto con la supuesta arrendadora, que bloqueó cualquier vía de comunicación.

Mismo método en distintas provincias

Las pesquisas realizadas por los investigadores permitieron comprobar que el presunto autor estaría relacionado con otras denuncias interpuestas en diferentes puntos del territorio nacional, todas ellas con un procedimiento similar: anuncios de viviendas vacacionales inexistentes, contacto fuera de la plataforma inicial y solicitud de dinero por adelantado.

Una vez finalizada la fase de investigación, los agentes lograron identificar, localizar y detener al presunto responsable en la provincia de Sevilla.

Precaución ante los alquileres vacacionales

La Policía Nacional recuerda la importancia de extremar la prudencia en la contratación de alquileres vacacionales por internet, especialmente durante los meses de verano, cuando aumenta la demanda de alojamientos turísticos.

Entre las recomendaciones habituales figuran desconfiar de precios excesivamente bajos, evitar pagos fuera de plataformas seguras, comprobar la identidad del anunciante y no adelantar cantidades sin garantías suficientes sobre la existencia real del inmueble.